# **Escuela Normal de Educación preescolar licenciatura en educación preescolar**

**Ciclo escolar 2020- 2021**

**Modelos pedagógicos**

**Maestra: Roxana Janet Sánchez Suárez**

**2 “C”**

**Cuarto semestre**

**UNIDAD DE APRENDIZAJE I. ENTENDER, ORIENTAR Y DIRIGIR LA EDUCACIÓN: ENTRE LA TRADICIÓN Y LA INNOVACIÓN.**

**Competencia: • Integra recursos de la investigación educativa para enriquecer su práctica profesional, expresando su interés por el conocimiento, la ciencia y la mejora de la educación.**

**Alumna: Brenda Guadalupe Ibarra Cepeda**

**Saltillo Coahuila**

**28/04/2021**

**Introducción**

**Este trabajo se va a realizar con el fin de tener conocimiento en las reformas educativas que son los planes y programas de estudio y de qué maneras se parecen entre estas, cuales son las maneras de evaluar, cuáles son las características, relaciones entre el alumno y el docente y cuáles son las contraposiciones e innovaciones en estas que el alumno identifica dentro de este.**

**Como también dar a conocer en qué se basan las reformas educativas para lograr el objetivo de llegar a identificar los modelos pedagógicos los cuáles son Un modelo pedagógico es una representación de las relaciones que predominan en el fenómeno de enseñar. Un modelo pedagógico, como representación de una perspectiva pedagógica es también un paradigma, que puede coexistir con otros paradigmas dentro de la pedagogía, y que organiza la búsqueda de los investigadores hacia nuevos conocimientos en el campo.**

**EVIDENCIA UNIDAD I. CUADRO DOBLE ENTRADA**

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| REFORMA EDUCATIVA | CONCEPTUALIZACIÓN MODELO PEDAGÓGICO DE LAS DIFERENTES REFORMAS EDUCATIVAS | MODELOS PEDAGÓGICOS. CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES. | INNOVACIONES, CONTINUACIONES Y CONTRAPOSICIONES QUE EL ALUMNO IDENTIFICA DEL MODELO PEDAGÓGICO |
| Secretaría de Educación Pública (1993). Plan y programas de estudio 1993. | En mi opinión se sitúa al estudiante como un ser en desarrollo donde hay que desarrollar en el niño su autonomía e identidad personal y progresivamente su identidad cultural y nacional.  La educadora es quien proporciona orientación y guía para la planeación de actividades y esta reforma se basa en el conductista | A mi pensar en esta reforma se aplica el modelo pedagógico conductista ya que estos se basan en dar buen aprendizaje y disciplina en el alumno, el bien ejemplo y la implementación del aprendizaje. El docente es el intermedio y el alumno ejecutor | Dentro de la reforma se basa en que esto es prácticamente lo mismo pero ahora hay distintas reglas hay más orden no se discrimina o no se emplean de las maneras antiguas puesto que hay más orden Más que nada será un seguimiento al aprendizaje que se busca obtener del alumno Y esté sigue teniendo libertad |
| Secretaría de Educación Pública (2011). Plan de estudios 2011. Educación Básica. | Yo considero que este se enfoca al desarrollo de competencias de los niños que asisten a los centros de educación, y esta decisión de orden curricular tiene como finalidad principal propiciar que los alumnos integren sus aprendizajes y los utilicen en su actuar cotidiano.  implica que la educadora haga que las niñas y los niños aprendan más de lo que saben acerca del mundo y sean personas cada vez más seguras, autónomas, creativas y participativas.  Para lo que esta reforma se basa en lo romántico | Consideró que tiene parte del romántico ya que el docente es el auxiliar del alumno y se encarga de dar el conocimiento y habilidades a los alumnos mediante las experiencias y contenidos por sus aprendizajes previos de este y formar personas más seguras y de esto tener futuras generaciones exitosas el docente es el auxiliar y el alumno el sujeto | En este el alumno tiene sus propios derechos y su propia libertad de aprendizaje solamente que el docente es el auxiliar a este Y de esto el docente se encarga de dar el conocimiento y las habilidades a los alumnos mediante las experiencias y los contenidos que se dan en el plan y programas de estudio. |
| Secretaría de Educación Pública (2017). Aprendizajes Clave para la Educación Integral. Nuevos planes y  programas de estudio 2017. | Se apropien de los valores y principios necesarios para la vida en sociedad. En congruencia con los propósitos educativos, la función de la educación preescolar es favorecer en los niños el desarrollo del lenguaje y el pensamiento, de las capacidades para aprender permanentemente y la formación de valores y actitudes favorables para la sana convivencia y la vida democrática. Debe existir confianza en la maestra del grupo.  Por último, este se basa en él social cognitivo | Pienso que este se basa en él social cognitivo  Ya que se busca que los niños se apropien de los conocimientos necesarios para su formación y favorecer el desarrollo de la lengua y el pensamiento. Tomando en cuenta de esto los aprendizajes mediante una evaluación que se aplica mediante el nivel en el que se encuentra el niño.  Maestro facilitador y el alumno el protagonista del aprendizaje | Este es un método actual dónde se busca que el alumno explore, aprenda, cuestione, practique, evalúe sus conocimientos y de al docente aprendizajes nuevos mediante loq ke hace bien o no para así entre ambos logren salir adelante en los contenidos planteados dentro del plan y programas de estudio. |

**Conclusión**

Dentro de esta unidad y al momento de realizar este trabajo me di cuenta de qué manera cada uno de los modelos tradicional, romántico, conductista, cognitivo y social cognitivo son bases importantes dentro de las reformas educativas que han surgido al paso del tiempo y esto es de gran importancia para darnos cuanta de qué manera ah ido evolucionando el proceso de la educación y de qué maneras ir buscando un mejor aprendizaje dentro de los alumnos y sacar provecho de sus aprendizajes previos y generar un conocimiento amplio y bueno para nuestras futuras generaciones.

(Torres)

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| Competencia: • Integra recursos de la investigación educativa para enriquecer su práctica profesional, expresando su interés por el conocimiento, la ciencia y la mejora de la educación. | | | Problemática: El alumno debe construir su propia noción de modelo pedagógico a partir de los referentes analizados, identificando los modelos pedagógicos que subyacen en las diferentes reformas educativas en México, explicando sus características y principios que los sostienen, así como identificando en ellos innovaciones, continuidades y contraposiciones de los modelos pedagógicos. | | |
| Referentes | Preformal (6) | Receptivo (7) | Resolutivo (8) | Autónomo (9) | Estratégico (10) |
| PORTADA | No incluye portada | Incluye portada con información sobre el alumno y docente. | Incluye portada con información sobre el alumno y docente, así como las competencias del curso. | Incluye portada con información sobre el alumno y docente, así como las competencias del curso. | Incluye portada con información sobre el alumno y docente, así como las competencias del curso. |
| INTRODUCCION | Describe brevemente la información contenida en el documento. | Describe la información desarrollada en el documento así como su importancia. | Describe la información desarrollada en el documento así como su importancia en el desarrollo de la educación en México. | Describe la información desarrollada en el documento así como su importancia en el desarrollo de la educación en México. | Describe la información desarrollada en el documento, así como su importancia en el desarrollo de la educación en México. Haciendo mención de los principales referentes teóricos. |
| Evidencia: Cuadro comparativo  Criterio: Incluye los conceptos, características y principales innovaciones de cada uno de los modelos pedagógicos planteados en las reformas educativas. | Toma como base el referente teórico propuesto en clase.  Realiza un cuadro que muestre conceptos preconcebidos anteriormente sin reflexionar en ellos, mencionando alunas de sus características y señala solamente algunas innovaciones entre los modelos. | Toma como base el referente teórico propuesto en clase.  Realiza un cuadro que muestra reflexión sobre un concepto de la bibliografía analizada, algunas de las características del modelo pedagógico e identifica algunas innovaciones y continuidades, pero no plantea contraposiciones. | Toma como base el referente teórico propuesto en clase.  Maneja los conceptos y los reflexiona con la teoría analizada.  Menciona algunas características y principios de los modelos, identifica algunas innovaciones y continuidades, solamente identifica una contraposición entre las reformas analizadas. | Toma como base el referente teórico propuesto en clase.  Analiza los conceptos y los reflexiona con la teoría analizada.  Integra características y principios de los modelos, identifica algunas innovaciones y continuidades, identifica contraposiciones entre las reformas analizadas. | Toma como base el referente teórico propuesto en clase.  Analiza los conceptos y los relaciona con la teoría analizada.  Integra características y principios de los modelos, plantea innovaciones y continuidades, identifica contraposiciones entre las reformas analizadas. |
| CONCLUSIONES | No incluye conclusiones | Generaliza sobre el trabajo que se realizó. | Reflexiona sobre el trabajo realizado y da un punto de vista en relación a las reformas educativas. | Concretiza una opinión sobre el trabajo realizado resaltando su importancia en el desarrollo de la educación en México. | Realiza un análisis sobre el impacto de las reformas en el sistema educativo y los logros que considera se han obtenido en la educación básica de México. |
| Referencias | No incluye referencias | Incluye referencias pero no incluye citas dentro del texto. | Incluye citas dentro del texto, pero no realiza una reflexión sobre ellas. También agrega las referencias utilizadas. | Incluye citas dentro del texto realizando una reflexión sobre ellas. También agrega las referencias utilizadas. | Incluye citas dentro del texto realizando una reflexión sobre ellas. También agrega las referencias utilizadas. |